



## EXAMEN PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE ESPECIALIDAD DE PATRÓN PROFESIONAL DE EMBARCACIONES DE RECREO.

Convocatoria fijada por Resolución de 15 de enero de 2021, de la Dirección General de la Marina Mercante.

### NOTA INFORMATIVA

Según se estableció en el Anexo III de la Resolución de 15 de enero de 2021, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se establece el temario y la fecha de la convocatoria del examen para la obtención del certificado de especialidad de patrón profesional de embarcaciones de recreo, se hace público el horario de la prueba que tendrá lugar el día 16 de octubre de 2021, en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.

**LUGAR DE CELBRACION DEL EXAMEN:** Facultad de Derecho. Campus principal de la Universidad Autónoma de Madrid (Campus de Cantoblanco). C/ Kelsen, 1 28049 Madrid.

**FECHA DEL EXAMEN:** 16/10/2021.

**HORARIO DEL EXAMEN:** 12:00 horas.

El Presidente del Tribunal

Francisco Javier Benítez Martínez

